BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292

Martes 6 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 1673

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

Resolución de 25 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), 20572 referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 164, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de 7 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Úbeda (https://sede.ubeda.es), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

Úbeda, 25 de octubre de 2022.-La Alcaldesa, Antonia Olivares Martínez.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 06/12/2022 70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B